

# Propuestas sobre lucha contra las finanzas ilícitas (lavado de activos, financiación del terrorismo y delitos afines)

---

## Unificación normativa y fortalecimiento de las obligaciones de los particulares en materia de detección, control y reporte operaciones financieras ilícitas.

- Expedición del Estatuto de lucha contra las finanzas ilícitas
- Nivelación normativa, según el nivel de riesgo, de todos los tipos de negocios en Colombia
- Asignación de funciones residuales a la Superintendencia de Sociedades, es decir que son los supervisores para todos los negocios no vigilados por otra superintendencia.
- Creación de un área responsable del tema en la Superintendencia de Sociedades.
- Fortalecimiento de la UIAF y las demás superintendencias
- Distinción y tratamiento acorde para los autores intelectuales, los auxiliares, los terceros de buena fe y *las víctimas* de delitos financieros.

## Actualización y fortalecimiento del registro de propiedad inmueble en Colombia

- Fortalecimiento de los mecanismos de registro actuales con sanciones por no actualizar la información
- Pérdida de todo tipo de beneficios (fomento, inversión extranjera, tributarios, servicios públicos, vías, obras públicas, etc.) por desactualización o falsedades.
- Cuando el registrante es una sociedad, una fiducia o similares, el registro debe incluir información sobre accionistas y beneficiarios reales.
- Limitación de los negocios jurídicos (compraventas, hipotecas, fiducias, desarrollos urbanísticos, etc.) para predios desactualizados o con información falsa
- Creación de una capacidad de procesamiento, verificación, cruce y análisis de información a partir del registro

## Creación de un registro centralizado de propiedad, control y beneficiarios de sociedades, organizaciones sin ánimo de lucro, fiducias y otros vehículos societarios.

- Fortalecimiento de los mecanismos de registro actuales con sanciones por no actualizar la información
- Asignación de funciones de registro y control más claras a las Cámaras de Comercio y el Depósito Centralizado de Valores (DECEVAL) para las sociedades, organizaciones sin ánimo de lucro y otros vehículos societarios.
- Pérdida de todo tipo de beneficios (fomento, inversión extranjera, tributarios, servicios públicos, vías, obras públicas, etc.) por desactualización o falsedades.
- Limitación de los negocios jurídicos (compraventas, hipotecas, fiducias, desarrollos urbanísticos, etc.) para sociedades y otros vehículos desactualizados o con información falsa
- Creación de una capacidad de procesamiento, verificación, cruce y análisis de información a partir del registro

## Incorporación de normas de transparencias y sanción para los funcionarios públicos, contratistas, responsables de recursos públicos y personas que ejercen funciones públicas.

- Rediseño del formato de declaración de bienes y rentas
- Digitalización, almacenamiento, verificación, cruce y análisis de la información recaudada.
- Fortalecimiento del marco legal: deberes, mecanismos de transparencia y sanciones.

## Fortalecimiento del sistema de administración de activos incautados para garantizar que cumplan una función social.

## Fortalecimiento del control del tránsito de efectivo y mercancías en fronteras (contrabando)